

The image shows two copper pots filled with quinoa, resting on a wooden cutting board. The quinoa is light-colored and appears to be cooked or rinsed. The background is a dark, textured surface. The text "MODELO DE GOBIERNO" and "EBRO 2016" is overlaid in white, bold, sans-serif font. There are two horizontal lines, one above and one below the text, and a small white icon of a folder or document below the second line.

MODELO DE GOBIERNO
EBRO 2016



ÓRGANOS DE GOBIERNO

ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y COMPORTAMIENTO BURSÁTIL

GESTIÓN DEL RIESGO

Órganos de Gobierno

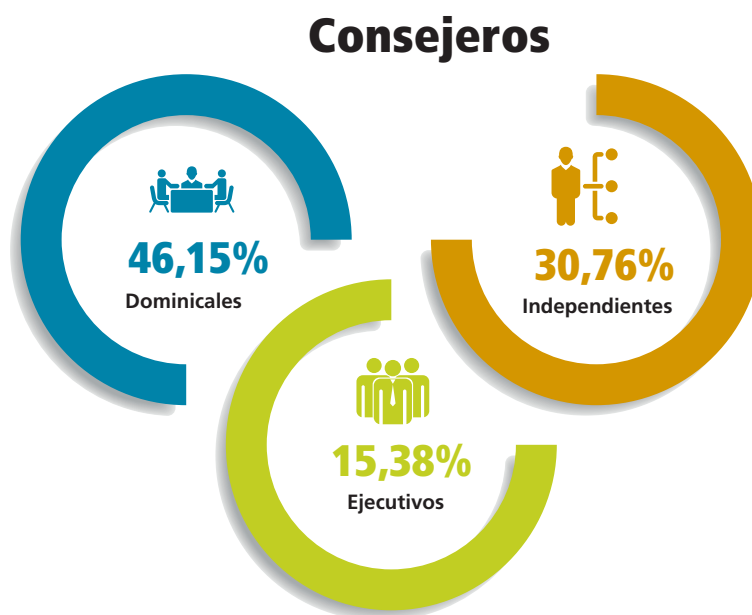
Los órganos de gobierno de Ebro Foods, S.A. son la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración.

La Junta General de accionistas es el órgano soberano de la compañía. Tiene competencia para deliberar y adoptar acuerdos sobre todos los asuntos que la legislación y los Estatutos Sociales reservan a su decisión, y, en general, sobre todas las materias que, dentro de su ámbito legal de competencia, se sometan a la misma a instancia del Consejo de Administración y de los propios accionistas en la forma prevista legalmente.

Sin perjuicio de las competencias reservadas legal, estatutaria o reglamentariamente a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno y administración de la Sociedad, teniendo al respecto plena competencia para dirigir, administrar y representar a la Sociedad en el desarrollo de las actividades que integran su objeto social. El Consejo de Administración encomendará la gestión ordinaria de la Sociedad a sus miembros ejecutivos y al equipo de alta dirección, centrando su actividad en la supervisión y asumiendo como funciones generales, entre otras que legalmente le correspondan, las recogidas en el Reglamento del Consejo y aquellas que le pueda delegar la Junta General de acciones en la forma legalmente prevista.

El Consejo de Administración estará integrado por siete miembros como mínimo y quince como máximo, correspondiendo a la Junta General la determinación de su número así como el nombramiento y la separación de los Consejeros.

A 31 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de Ebro Foods está compuesto por doce miembros de un total de trece, de los cuales dos tienen la condición de Consejeros ejecutivos, seis son Consejeros dominicales y cuatro son Consejeros independientes.



Se muestra en el cuadro siguiente las variaciones habidas en la composición del Consejo de Administración desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

Órganos de gobierno

PRESIDENTE

Antonio Hernández Callejas Ejecutivo

VICEPRESIDENTE

Demetrio Carceller Arce Dominical

VOCAL

Alimentos y Aceites, S.A.
Representada por Concepción Ordiz Fuertes Dominical

Belén Barreiro Pérez-Pardo
Consejera desde 25-1-2017 Independiente

Fernando Castelló Clemente Independiente

Jose Ignacio Comenge Sánchez - Real
Nombrado Consejero Coordinador el 29-03-2017 en sustitución de
José Antonio Segurado García, fallecido el 16-02-2017 Independiente

Mercedes Costa García
Consejera desde 27-07-2016 Independiente

Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L.
Representada por Javier Gómez-Trenor Vergés desde 29-03-2017
tras el fallecimiento de Juan Luis Gómez-Trenor Fos en enero de 2017 Dominical

Hispafoods Invest, S.L.
Consejero hasta 21-12-2016, representada por Blanca Hernández Rodríguez Dominical

Grupo Tradifin, S.L.
Consejero desde 21-12-2016, representada por Blanca Hernández Rodríguez Dominical

Instituto Hispánico del Arroz, S.A.
Consejero hasta 21-12-2016, representada por Félix Hernández Callejas Ejecutivo¹

Hercalanz Investing Group, S.L.
Consejero desde 21-12-2016, representado por Félix Hernández Callejas Ejecutivo²

José Nieto de la Cierva
Consejero hasta 31-12-2016 Dominical

August Oetker Dominical

Eugenio Ruiz-Gálvez Priego
Consejero hasta 31-12-2016 Otros Externos³

José Antonio Segurado García
Consejero Coordinador hasta 16-02-2017 Independiente

SECRETARIO NO MIEMBRO

Luis Peña Pazos

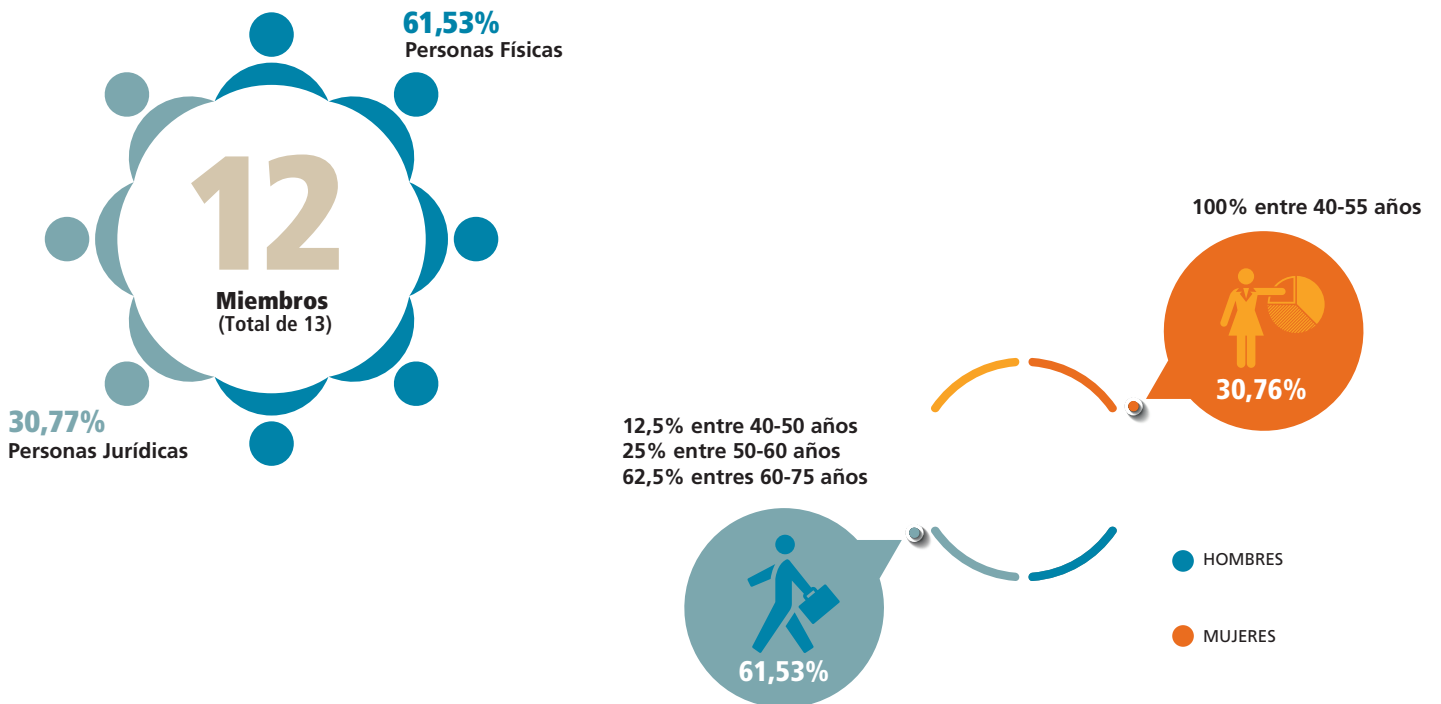
VICESECRETARIA NO MIEMBRO

Yolanda de la Morena Cerezo

(1) Aunque Instituto Hispánico del Arroz, S.A. (Consejero hasta el 21 de diciembre de 2016) tenía la condición de consejero ejecutivo, nunca desempeñó funciones ejecutivas ni de dirección ni en Ebro Foods, S.A. ni en ninguna filial del Grupo y, por tanto, no percibió remuneración alguna por ello. Instituto Hispánico del Arroz, S.A. había sido categorizado como Consejero ejecutivo en atención a que su representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. era directivo de una filial del Grupo.

(2) Asimismo, Hercalanz Investing Group, S.L. (Consejero desde el 21 de diciembre de 2016) nunca ha desempeñado funciones ejecutivas ni de dirección ni en Ebro Foods, S.A. ni en ninguna filial del Grupo y, por tanto, no ha percibido remuneración alguna por ello. Está categorizado como Consejero ejecutivo en atención a que su representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. es directivo de una filial del Grupo (el mismo directivo que representaba a Instituto Hispánico del Arroz, S.A. en el Consejo de Ebro Foods, S.A.).

(3) Aunque Eugenio Ruiz Gálvez-Priego (Consejero hasta el 31 de diciembre de 2016) tenía la condición de "otros externos", desempeñó su cargo tanto en el Consejo de Administración como en la Comisión de Auditoría y Control a la que perteneció, como si de un auténtico Consejero independiente se tratara. El Sr. Ruiz Gálvez-Priego no pudo ser categorizado como tal porque llevaba siendo Consejero durante un periodo continuado superior a 12 años.



Asimismo, existen constituidas cuatro Comisiones que garantizan el cumplimiento de las funciones del Consejo de Administración y desarrollan las facultades y competencias que la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo determinan.

Comisiones del Consejo de Administración

COMISIÓN EJECUTIVA

Antonio Hernández Callejas (Presidente)
 Demetrio Carceller Arce
 José Nieto de la Cierva (hasta 31-12-2017)
 Javier Fernández Alonso (desde 25-01-2017)
 José Antonio Segurado García (hasta 16-02-2017)

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

José Ignacio Comenge Sánchez-Real (Presidente)
 Fernando Castelló Clemente
 Mercedes Costa García (desde 27-07-2016)
 Hispafoods Invest, S.L. representada por Blanca Hernández Rodríguez (hasta 21-12-2016)
 Grupo Tradifín, S.L. representada por Blanca Hernández Rodríguez (desde 21-12-2016)
 Eugenio Ruiz Gálvez-Priego (hasta 31-12-2016)
 Belén Barreiro Pérez-Pardo (desde 25-01-2017)

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y RETRIBUCIONES

Fernando Castelló Clemente (Presidente)
 Demetrio Carceller Arce
 Hispafoods Invest, S.L. representada por Blanca Hernández Rodríguez (hasta 21-12-2016)
 Grupo Tradifín, S.L. representada por Blanca Hernández Rodríguez (desde 21-12-2016)
 José Antonio Segurado García (hasta 16-02-2017)

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Demetrio Carceller Arce (Presidente)
 Antonio Hernández Callejas
 Instituto Hispánico del Arroz, S.A. representada por Félix Hernández Callejas (hasta 21-12-2016)
 Heralianz Investing Group, S.L. representada por Félix Hernández Callejas (desde 21-12-2016)
 José Nieto de la Cierva (hasta 31-12-2016)
 Javier Fernández Alonso (desde 25-01-2017)

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y COMPORTAMIENTO BURSÁTIL

GESTIÓN DEL RIESGO



Estructura accionarial

En la actualidad, el capital social de Ebro Foods, S.A. asciende a €92.319.235,20 y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y se hallan inscritas por la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro de Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR), cotizando en las cuatro Bolsas españolas.

Se indica a continuación el detalle del capital social representado en el Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2016:

ESCALA DE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL	NÚMERO DE ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS Y/O CONSEJEROS CON PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL	NÚMERO TOTAL DE ACCIONES O DERECHOS DE VOTO	PORCENTAJE TOTAL SOBRE EL CAPITAL SOCIAL
≥ 10,00%	3	48.953.987	31,82%
≥ 5,00% < 10,00%	3	36.306.588	23,60%
≥ 3,00% < 5,00%	0	0	0,00%
< 3,00%	6 (*)	6.897.060	4,48%

(*) Ninguno de estos seis Consejeros tiene la condición de accionista significativo porque la participación en el capital social de cada uno de ellos es inferior al 3%.

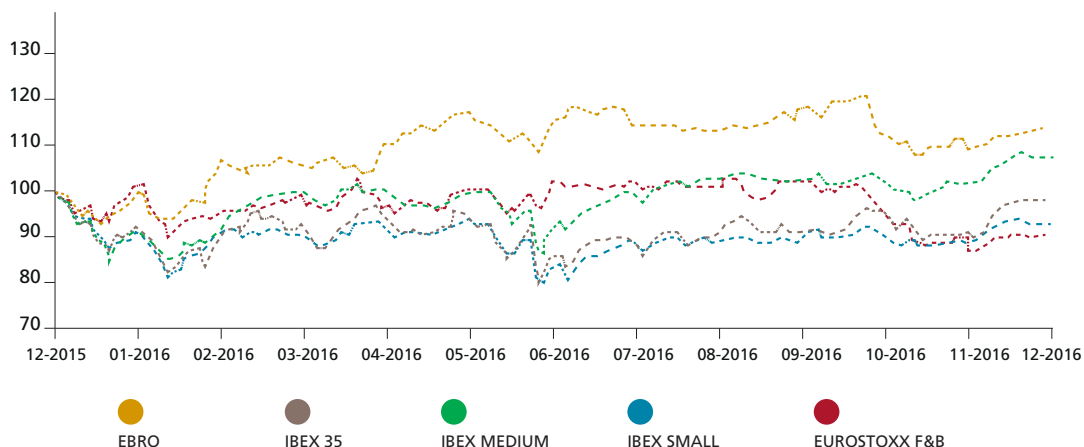
A 31 de diciembre de 2016 el total del capital social representado en el Consejo de Administración asciende al 59,89%, siendo el capital flotante estimado a dicha fecha del 40,10%.

Comportamiento bursátil

Durante el ejercicio 2016, la acción de Ebro Foods se apreció un 13,6% mostrando un comportamiento muy superior a todos los índices de referencia comparables. Así, en ese mismo periodo, el Ibex 35 se depreció un 9,7%, el Ibex Med un 9,3%, el Ibex Small se apreció un 0,8% y el Eurostoxx Food and Beverage, representativo de los valores de alimentación europeos, se depreció un 9,1%.

El comportamiento hasta noviembre fue sustancialmente mejor (+21%) pero tras la temporada de resultados del tercer trimestre y la subida en la rentabilidad de los bonos después de siete años de caídas, se produjo una rotación en las carteras de acciones buscando activos de mayor riesgo/rentabilidad, por lo que las compañías de alimentación europeas representadas en el Índice Eurostoxx Food and Beverage perdieron un 10% de su cotización, algo que nos afectó al ser nuestro comparable más próximo, perdiendo parte de lo acumulado durante los primeros 10 meses del ejercicio, concretamente un 6,4%.

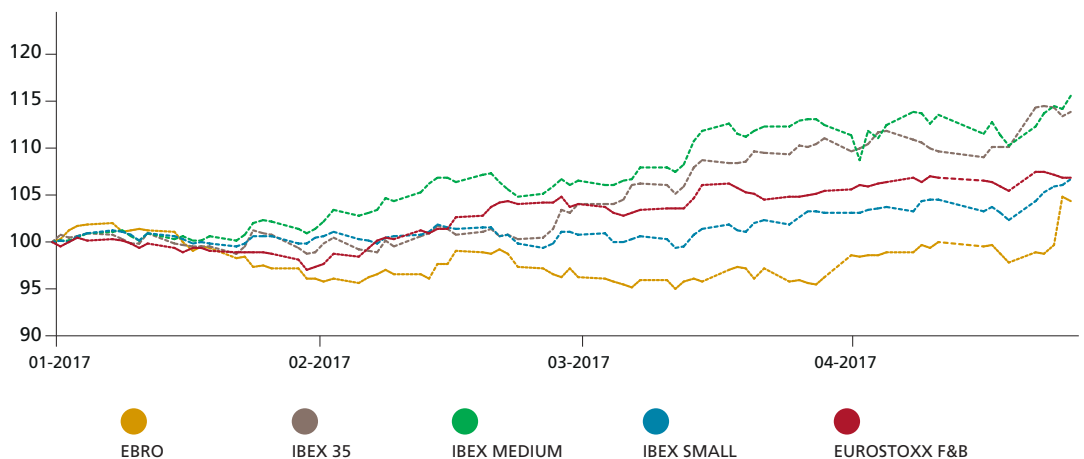
EBRO VS. ÍNDICES 2016



La cotización media del valor durante el ejercicio 2016 fue de €19,23, cerrando a 31 de diciembre en €19,05. La rotación de acciones, por su parte, fue equivalente a 0,36 veces el número total de acciones de la compañía. Así, el volumen medio diario de negociación durante 2016 fue de 214.239 acciones frente al volumen medio de 240.175 de 2015, una caída del 11%, un buen dato teniendo en cuenta que el volumen negociado en la Bolsa española en 2016 fue un 32% menor al registrado en 2015.

A 30 de abril de 2017, fecha de cierre de este Informe, la capitalización bursátil de la compañía se situó en €3.158 millones, siendo la cotización de ese día €20,53 euros por acción, lo que supone una apreciación del valor de un 7,7%.

EBRO VS. ÍNDICES A 30 DE ABRIL DE 2017



Analistas de EBRO

Un año más los analistas siguen apostando por nuestro valor y actualmente dan cobertura de análisis a EBRO las siguientes firmas:

- ◆ 1. Ahorro Corporación
- ◆ 2. Banco Sabadell
- ◆ 3. Haitong Research - Iberia
- ◆ 4. BBVA
- ◆ 5. BPI
- ◆ 6. Gaesco Beka
- ◆ 7. Exane BNP Paribas
- ◆ 8. Fidentiis
- ◆ 9. Intermoney
- ◆ 10. JB Capital Markets, S. V.
- ◆ 11. Kepler Cheuvreux Capital Markets
- ◆ 12. La Caixa
- ◆ 13. Link Securities
- ◆ 14. Mirabaud
- ◆ 15. Alantra (N+1)
- ◆ 16. Santander Investment
- ◆ 17. UBS
- ◆ 18. Renta 4

A cierre del año 2016 la valoración media de los analistas otorgaba a EBRO un precio objetivo de 20,6 euros por acción, un 0,6% superior a lo que cotizábamos en Bolsa en dicha fecha.

Dividendos

Durante el ejercicio 2016 se repartió con cargo al resultado del ejercicio 2015 un dividendo ordinario de €83 millones (€0,54 euros por acción).

El dividendo ordinario se abonó en tres pagos (€0,18 por acción) en los meses de abril, julio y octubre de 2016. La rentabilidad del dividendo por acción a cierre del ejercicio asciende al 2,8%.

Para el presente año 2017, el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., en su sesión celebrada el 21 de diciembre de 2016, acordó por unanimidad proponer a la próxima Junta General de Accionistas en relación con los resultados correspondientes al ejercicio 2016, la distribución de un dividendo ordinario de €0,57 por acción en tres pagos de €0,19 por acción, los meses de abril, junio y octubre de 2017 (€88 millones). Esta propuesta supone incrementar el dividendo en un 5,5% respecto al ejercicio 2016.

ÓRGANOS DE GOBIERNO
ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y COMPORTAMIENTO BURSÁTIL

GESTIÓN DEL RIESGO

Gestión del riesgo

Formando parte integral de las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración, la Política de Control y Gestión de Riesgo establece los principios básicos y el marco general del control y gestión de los riesgos de negocio, incluidos los fiscales, y del control interno de la información financiera a los que se enfrenta la Sociedad y las sociedades que integran el Grupo.

Este marco general se expresa en un Sistema de Control y Gestión de Riesgos integral y homogéneo, influido por el marco conceptual del *Informe Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)* sobre control interno. Este Sistema está basado en la elaboración de un mapa de riesgos de negocio donde mediante la identificación, valoración y graduación de la capacidad de gestión de los riesgos, se obtiene un ranking de mayor a menor impacto para el Grupo, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. El universo de riesgos se agrupa en cuatro grupos principales: cumplimiento, operacionales, estratégicos y financieros.

En el proceso de categorización de riesgos se valora de forma dinámica tanto el riesgo inherente como el residual, tras la aplicación de los controles internos y protocolos de actuación establecidos para mitigar los mismos. Dentro de estos controles destacan los preventivos, una adecuada segregación de funciones, claros niveles de autorización y la definición de políticas y procedimientos.

Dicho modelo es tanto cualitativo como cuantitativo, siendo posible su medición en los resultados del Grupo, para lo que se considera el nivel de riesgo aceptable o tolerable a nivel corporativo.

En el ejercicio 2015, a la vista de las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital en diciembre de 2014 y las nuevas recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de febrero 2015, el Grupo ha reforzado el Sistema de Control de Riesgos, incluidos los fiscales, y el control interno de la información financiera, siendo la principal novedad la creación del Comité de Riesgos como comité interno que, dependiente de la Comisión de Auditoría y Control, se configura como la pieza central del sistema de control.

Tras dicha revisión, el Sistema de Control y Gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera, descansa sobre la siguiente estructura:

- ◆ El Consejo de Administración: como órgano responsable, determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera.
- ◆ La Comisión de Auditoría y Control, a través del Comité de Riesgos, realiza las funciones de supervisión y seguimiento de los sistemas de control de riesgos y de información financiera, informando periódicamente al Consejo de cualesquiera aspectos relevantes que se produzcan en dichos ámbitos. Es la responsable de supervisar e impulsar el control interno del Grupo y los sistemas de gestión de riesgos, así como proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos y las eventuales medidas de mejora en tales ámbitos.
- ◆ El Comité de Riesgos, sobre la base de la política fijada por el Consejo de Administración y bajo la supervisión y dependencia de la Comisión de Auditoría, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control de la información financiera del Grupo. Igualmente corresponde al Comité de Riesgos el análisis y evaluación de los riesgos asociados a nuevas inversiones.
- ◆ Los Comités de Dirección de las distintas unidades, en los que participan tanto el Presidente del Consejo de Administración como el Chief Operating Officer (COO), realizan la evaluación de los riesgos y la determinación

de las medidas frente a los mismos.

- ◆ Responsables de riesgos de las distintas unidades. El Comité de Riesgos designa en las filiales relevantes a los distintos responsables del seguimiento de los sistemas de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de la información financiera y del reporting al Comité.
- ◆ Departamento de Auditoría Interna. En el marco de las auditorías internas de las diferentes filiales, el departamento de Auditoría Interna de la Sociedad revisa que las actividades de testeo y control de los sistemas de gestión de riesgos y de la información financiera se han llevado a cabo adecuadamente, y conforme a lo establecido al efecto por el Comité de Riesgos.

Nota: una descripción completa de los riesgos y las medidas adoptadas para reducirlos pueden encontrarla en la Nota 28 de las Cuentas Anuales Consolidadas y en el punto 4 del Informe de Gestión consolidado.

